

[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

a).- Si provienen de la imperfección moral del agente, debilitado por sus malos hábitos, no acrecen el mérito.

b).- Si resultan de una perfección mayor al mismo acto, lo acrecen en virtud de la primera regla.

LA MORALIDAD DE LAS PASIONES.

Los actos interiores o exteriores hasta aquí considerados en relación con la moralidad son aquellos que convienen al hombre en tanto que hombre; actos de inteligencia y de querer o actos donde éstos se reflejan.

Tal como lo habíamos propuesto vamos a considerar ahora los actos que son comunes al hombre y a los animales: las pasiones y sus efectos. (1)

Tomados en sí mismos, estos actos no pueden, evidentemente, revestir ningún carácter moral, ya que son extraños a la razón, siendo esta regla moral. Pero la unidad del ser humano hace que tales actos, puramente sensibles en sí, estén sometidos a la razón de una cierta manera: "Como bajo un principio político", decía Aristóteles.

Si la moralidad se extiende, como se ha visto, a los actos exteriores en tanto que la inteligencia y el querer encarnan en ellos, con mayor razón ha de poder extenderse a las pasiones que están más cerca de la razón, ya que sus movimientos pueden ser más o menos voluntarios. Esto puede suceder de varias maneras, ya sea que la voluntad las ordene, ya sea que no se preocupe por vencerlas cuando puede y debe hacerlo, sea en fin, si no puede modificarlas en sí mismas, que comprometa o sustraiga a este respecto su responsabilidad.

(1) Por pasión entendemos la operación que consiste para el alma en sufrir por alguna cosa. La palabra significa esencialmente recibir una acción que va acompañada de cierto sufrimiento y de cierto daño. Es necesario retener, en consecuencia, que una pasión no pertenece jamás al alma en tanto que alma, sino únicamente en tanto que está unida a un cuerpo. Además, que siendo reproducción en el alma de un cambio de estado en el cuerpo, somete al alma a una ley que no es la suya propia sino la ley de los movimientos corporales.

Fronto a este problema, Santo Tomás relaciona la opinión de los estoicos con la opinión de los peripatéticos, a pesar de que aparentemente se contradicen, pues mientras los primeros sostienen que toda pasión es mala, los segundos reclaman la bondad para las pasiones moderadas. En efecto, dice el Santo Doctor; los estoicos no distinguían entre la inteligencia y los sentidos, ni mucho menos entre la voluntad - apetito racional - y el apetito sensible. Pasiones y movimientos de la voluntad se diferenciaban a sus ojos de acuerdo con la relación que tales movimientos guardaban con la razón. Así, eran voluntarios todos los movimientos apotitivos que eran gobernados por la razón, y pasionales todos los que escapaban a este gobierno. Esta consideración late en el pensamiento de Cicerón (Tusculanas; Lib. III) cuando llama a las pasiones "enfermedades del alma". Los peripatéticos, por el contrario, llaman pasión a todos los movimientos del apetito sensible. Estos serán buenos cuando estén regulados por la razón y malos cuando escapen al gobierno de la razón. Sólo en este último caso pueden ser considerados como "enfermedades del alma".

Al considerar a toda pasión como mala, los estoicos son consecuentes al afirmar que toda pasión disminuye el valor del acto. Pero los estoicos no tienen razón en su apreciación de las pasiones. Fundándose únicamente en que la razón pura es más perfecta en sí que la sensibilidad han olvidado la verdadera



naturaleza del hombre, la verdadera perfección de su ser. En efecto, la perfección del bien del hombre requiere que las pasiones - movimientos del apetito sensitivo - estén reguladas por la razón, pues si bien es cierto que el bien del hombre reside en la razón, como en su raíz, este bien será tanto más perfecto, cuanto más se extienda a todo lo que constituya el hombre. No se puede perfeccionar mutilando.

Es verdad que la pasión que antecede al acto obscurece el juicio, haciéndolo parcial y disminuyendo la bondad del acto. "Los que deliberan en asuntos delicados, ha dicho Salustio (In Catilinario, princip. Orat. Coe sar.), deben estar libres del odio, de ira, de amistad o de misericordia." Pero no hay que olvidar que las pasiones pueden igualmente resultar del juicio de la razón, y esto de dos maneras: en primer lugar, por una serie de superabundancia, si la parte superior del alma se mueve hacia alguna cosa, arrastrando en su movimiento a la parte inferior. La pasión consecutiva que produce entonces en el apetito sensible es el signo de la intensidad de la voluntad, y viene a ser por consiguiente, la muestra de una bondad moral mayor. En segundo lugar, por modo de elección, si el hombre escoge por un juicio de la razón dar rienda suelta a la pasión que le permitirá obrar más prontamente, y entonces la pasión se añade a la bondad de la acción. "Sin coraje, ha dicho Crisóstomo (Hom. IX, sup. Matt.), ni la ciencia avanzaría, ni se ejecutarían los juicios, ni podrían ser impedidos los crímenes".

Clasificación de las pasiones.

Caracterizadas las pasiones como movimientos del apetito sensible, siendo éste el deseo nacido de una percepción sensible de lo que interesa al cuerpo, las pasiones habrán de agruparse en torno de las dos direcciones en que tal movimiento puede desenvolverse: si se trata del deseo de poseer un objeto que conviene al cuerpo, o de huir de un objeto que le es penoso, tal movimiento de posesión o de alejamiento se atribuye al apetito concupiscible, nombre que se legitima por ser la concupiscencia el tipo mismo del movimiento que nos lleva al placer o nos hace huir del dolor. Pero si se trata del deseo de conquistar o vender un objeto que se resista o amenace, tal movimiento que se dirige contra el objeto para superarlo o destruirlo, se atribuye el apetito irascible, nombre que, por su parte, se legitima por ser la ira el tipo de la reacción violenta contra lo que resiste. Hay, en consecuencia, una primaria división de las pasiones: pasiones del apetito concupiscible y pasiones del apetito irascible.

Ahora bien, para determinar qué pasiones pertenecen a lo concupiscible y cuáles a lo irascible, Santo Tomás centra su atención en el objeto de ambas facultades. Retengamos, pues, que el objeto de lo concupiscible es el bien o el mal sensible considerados en sí mismos, es decir, lo deleitable o lo doloroso, y que el objeto de lo irascible es el bien o el mal sensible, en tanto que revisten el carácter de lo que es arduo o difícil.

A la parte concupiscible hay que referir tres parejas de pasiones: a) el amor y el odio; b) el deseo y la aversión; c) la alegría y la tristeza.

A la parte irascible hay que referir: a) la esperanza y la desesperación; b) el temor y la audacia; c) la cólera o ira, a la cual no se opone ninguna pasión.

He aquí la manera cómo Santo Tomás explica este proceso de clasificación. "En los movimientos del alma, en su parte apetitiva, el bien se conduce como una fuerza de atracción, y el mal, al contrario, como una fuerza de repulsión. Primeramente, pues, el bien determina en la facultad de desear, como una incli

BIBLIOTECA